

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

4873 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la Autorización Administrativa, la Declaración de Utilidad Pública y la Aprobación del Proyecto ejecutivo para la construcción de las instalaciones de la conexión a la industria Transformaciones Metalúrgicas, S.A., en MOP-49.5 bar en el término municipal de Arenys de Mar (exp. DICT08-00026052-2013).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio, el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública la Autorización Administrativa, la Declaración de Utilidad pública y la Aprobación del Proyecto Ejecutivo para la construcción de las instalaciones de la conexión a la industria Transformaciones Metalúrgicas, S.A., en MOP-49.5 bar en el término municipal de Arenys de Mar (exp. DICT08-00026052-2013).

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., con domicilio social Plaza del gas, 1 de Barcelona.

Objeto: la Autorización Administrativa, la Declaración de Utilidad Pública y la Aprobación del Proyecto ejecutivo para la construcción de las instalaciones de la conexión a la industria Transformaciones Metalúrgicas, SA en MOP-49.5 bar.

Término municipal afectado: Arenys de Mar.

Características principales de la instalación de la conducción:

Longitud: 554,47 m.

Diámetro: 4".

Material: acero Gr L-245.

Espesor: 3,6 mm.

Presión de servicio: 49,5 bar.

Sistemas de protección catódica: Las canalizaciones de acero se protegerán mediante el sistema de protección catódica adecuado.

Descripción del trazado: La instalación de la tubería comenzará a unos 12 metros del vértice V -414 en dirección al vértice V- 413 de la red existente RAB - 01. En este punto se instalará una way-tee de acero de 8"x4" para garantizar el suministro de gas mientras duren las obras. Desde este punto, la tubería seguirá, en sentido Sureste, dirección a la Calle B de la nueva ampliación del Polígono de la Valí de Gata. La tubería continuará por la acera de la calle B hasta llegar a la rotonda en la que continuará por la acera girando dirección Este. A continuación,

cruzará el vial dirección Sur y continuará dirección Este hasta encontrar la acera de la calle Joan Draper y Fossas. La tubería continuará por la acera de esta calle hasta justo antes de la siguiente rotonda, la cual cruzará por el lado Este, cruzando el vial para continuar por la acera hasta la calle Jaume Partagas Rabell que también cruzará para continuar por la otra acera la calle Joan Draper y Fossas hasta llegar al punto de acometida en el vértice V-47. A partir de este punto, se dejará 5 metros de tubería con un tapón de acero final de DN -4" para posibles futuras ampliaciones de la red.

Presupuesto: 50.496,95 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita, de acuerdo con el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52, de la Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Se publica para conocimiento general, especialmente de los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por este proyecto, cuya relación se incluye en el anexo de este Anuncio, y también para las personas que, siendo titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan sido omitidas, para que puedan examinar el expediente de expropiación donde constan las características técnicas y las afectaciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en Barcelona, C. Pamplona, 113, y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de 20 días a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados. Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: PO=polígono; PA=parcela; N=naturaleza; TD=titular.

Afectación: SP=servidumbre perpetua de paso, en m2; SO=servidumbre de ocupación temporal, en m2; OD=ocupación de dominio, en m2; MM=pinar maderable.

B-AM-04. PO=1; PA=50; TD=Desconocido; SO=148,88; SP=80,42; OD=9; N=MM.

B-AM-05. PO=-; PA=-; TD=Desconocido; SO=213,64; SP=138,24; OD=0; N=-.

Barcelona, 22 de enero de 2014.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A140005312-1